

# C E R T I F I C A

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

**DAVID BRAVO COLOMA**

con DNI/NIE número 46789800 A ha realizado con aprovechamiento el curso de

amb D.N.I. número 46789800 A ha realitzat amb aprofitament el curs de

## NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

de acuerdo con el Reglamento de Servicios de Prevención (RD 39/1997 de 17 de enero), el Convenio del Sector de la Construcción y el Acuerdo Estatal para el Sector del Metal, con una duración de 60 horas, en la modalidad de distancia, con un total de 20 horas presenciales y enmarcado en las acciones formativas del año 2015 de Prevención, Medi Ambient I Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA Homologación FLC-FMF número 0406080080.

d'acord amb el Reglament de Serveis de Prevenció (39/1997 de 17 de gener), el Conveni del Sector de la Construcció i l'Acord Estatal pel Sector del Metall, amb una durada de 60 hores, en la modalitat de distància, amb un total de 20 hores presencials i enmarcat en les accions formatives de l'any 2015 de Prevenció, Medi Ambient I Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA" Homologació FLC-FMF número 0406080080.

Fecha Inicio: 16/04/2015 Fecha Final: 30/04/2015

Data Inici: 16/04/2015 Data Final: 30/04/2015

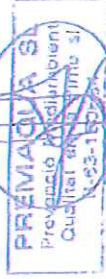
Y para que así conste, se libra el presente, en Barcelona a treinta de abril de dos mil quince.

I per que així hi consti, es lliura el present a Barcelona a trenta d'abril de dos mil quinze.

El interesado



El Responsable de Formació



PMQ 15 029

# CONTENIDO FORMATIVO PARA EL NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Según lo establecido en el Convenio del Sector de la Construcción y el Acuerdo Estatal para el Sector del Metal

## **A) Conceptos básicos sobre seguridad y salud.**

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo, Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derecho y obligaciones básicos en esta materia.

## **B) Riesgos generales y su prevención.**

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgo. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

## **C) Riesgos específicos y su prevención en el sector de referencia.**

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.)
- Implantación de obra. Locales higiénico-sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

## **D) Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.**

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización preventiva del trabajo
- Documentación: recogida, elaboración y archivo
- Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegado de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.)

## **E) primeros auxilios.**

- Procedimientos generales
- Plan de actuación